



Instrucciones para Publicar “Investigaciones” Revista Latinoamericana de Enfermeras en Heridas y Ostomías Revista LEHO Año 2026

1. Normas de Presentación

Normas de Oficio: Debe incluirse en un archivo Word con formato carta, letra Arial con tamaño de letra 12 pt, interlineado a 1,5 líneas. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. En otros archivos se incluirán las tablas, gráficos, figuras o fotografías. Se solicita que los manuscritos de la categoría “Investigación”, no sobrepasen las 3.500 palabras.

Título: Máximo 15 palabras que describan exactamente el contenido.

Autoría y filiación: Identificar autor(es) con: nombre y apellidos. Indicar mediante números al final de cada nombre la profesión, institución, servicio o departamento de afiliación, ciudad y país. Incluir "Correspondencia a:" con el correo electrónico del autor principal de la investigación.

Resúmenes en español y en inglés: Presentar resumen en español de máximo 150 palabras e incluir traducción al inglés (abstract). Debe sintetizar de forma atractiva los aspectos más relevantes del manuscrito, incluyendo principales resultados y conclusiones.

Palabras clave: Proponer 3 a 5 palabras clave del tesauro MeSH (www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh) al final de cada resumen.

Introducción: Resumir antecedentes relevantes del tema: definiciones, fisiopatología y datos epidemiológicos cuando corresponda. Explicitar significado de abreviaturas la primera vez que se mencionen. Incluir hipótesis, identificar el problema a resolver y la importancia de resolverlo.

Diseño del estudio: Incluir hipótesis, objetivo general y específicos, además de la metodología utilizada para alcanzar los objetivos específicos. En la metodología se debe definir tipo de diseño del estudio y pregunta de investigación. Se recomienda ajustarse al criterio PICOT: P=Población objetivo; I=Intervención (si hubiere); C=Comparación (grupo de comparación si hubiere); O=Outcome (resultado principal); T=Tiempo de observación.

Si el estudio se realiza en seres humanos, explicitar si los procedimientos respetaron normas éticas de la Declaración de Helsinki (actualizada en 2013) y si fueron aprobados por un Comité de Ética de Investigación. De ser así, entregar copias escaneadas del documento de aprobación. Describir criterios de inclusión y exclusión de participantes, procedimientos detallados de la investigación y periodo temporal del estudio. Identificar métodos estadísticos utilizados para análisis de resultados.

Resultados: Presentar resultados de forma clara y ordenada, utilizando gráficos o tablas si es necesario. Incluir desarrollo del análisis estadístico. Evitar conclusiones en esta sección.

Conclusiones: Sintetizar información destacando puntos más relevantes y novedosos a la luz de los resultados obtenidos. Precisar si se respondió a la pregunta de investigación y objetivo general planteado. Evitar redundancias y conclusiones sin respaldo en los resultados.

Discusión: Discutir resultados y conclusiones en torno a evidencia disponible. Comparar resultados mencionando coincidencias o diferencias respecto a investigaciones similares. Mencionar proyecciones de la investigación, posibilidad de futuros proyectos y brechas detectadas que abran nuevos campos de estudio. Declarar limitaciones del trabajo.

Declaración de conflictos de interés: Declarar cualquier conflicto de interés, como pertenecer a una empresa cuyo producto se estudia en la investigación.

Agradecimientos (Optativo): A personas o instituciones que hicieron contribuciones importantes en el desarrollo de la investigación.

Referencias: Utilizar formato Vancouver (<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasvancouver>). Numerar referencias en orden de aparición con numerales arábigos en superíndice.

Tablas y gráficos: Presentar en archivos Word adjuntos. Enumerar consecutivamente con título explicativo. Colocar fuente al pie de cada tabla o gráfico, agregar notas aclaratorias al pie si es necesario. Explicar abreviaturas utilizadas. Citar en orden de aparición.

Fotografía de pacientes: Citar en el manuscrito como "Fotografía N° (X)" en orden consecutivo. Enviar en archivo adjunto numerados, formato JPG alta resolución, tamaño 12-17 cm (máximo 20x24 cm). Incluir rótulo con iniciales del paciente y fecha en la fotografía. Cubrir completamente el rostro del paciente (cubrir solo los ojos es insuficiente).

Figuras: Presentar en archivos Word adjuntos. Corresponden a radiografías, electrocardiogramas, ecografías, mapas conceptuales, etc., las que debe enviar en formato JPG alta resolución, tamaño 12-17 cm (máximo 20x24 cm). Citar en orden consecutivo. Si reproduce material publicado, indicar fuente y obtener permiso escrito. Todas las figuras deben tener fuente de origen; si son propias, incluir leyenda "Elaboración propia".

Leyendas para las Figuras: Identificar y explicar símbolos, flechas, números o letras empleados. Explicar al pie el significado de abreviaturas utilizadas.

2. Documentos requeridos para manuscritos categoría Investigación

- Copias escaneadas de Declaración de Conflicto de interés de cada autor
- Copias escaneadas del documento de aprobación por el Comité de Ética

3. Envío de los manuscritos

Enviar manuscritos y documentos hasta el 30 de abril de 2026 a:
fespinoza@inheridas.cl con copia a iaburto@inheridas.cl. Incluir teléfono de contacto.

Para orientación, revisar ediciones anteriores en:

<https://inheridas.cl/publicaciones/#1524255390080-b915441e-258f>

Documento adaptado de Instrucciones para publicar en la Revista Médica de Chile (<https://scielo.conicyt.cl/revistas/rmc/einstruc.htm>).

Atentamente.



Isabel Aburto T.
Directora Revista LEHO
iaburto@inheridas.cl



Felipe Espinoza A.
Editor Jefe Revista LEHO
fespinoza@inheridas.cl